



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/289/23

Ciudad de México.  
6 de octubre de 2023

FIRMA DEL ACTA DE INSTALACIÓN  
DE LA RED DE SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DAI



[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



- En Colima, por cuarta ocasión, se instaló el PlanDAI, con la participación de organizaciones de la sociedad civil; se atenderá a población en situación de vulnerabilidad
- La estrategia emplea el acceso a la información como herramienta para resolver problemas de salud, justicia, educación, desarrollo económico o seguridad, explicó el Comisionado del INAI

### PLANDAI MEJORA LA VIDA COTIDIANA DE LA POBLACIÓN: ALCALÁ MÉNDEZ

La utilidad y el valor del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) radica en que, en 28 estados del país, ayuda a que las personas puedan resolver problemas de su vida cotidiana en salud, justicia, educación, desarrollo económico o seguridad, entre otros, comentó el Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Adrián Alcalá Méndez**.

Al participar, a través de videoconferencia, en la puesta en marcha del PlanDAI en Colima, el también Coordinador de la Comisión de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, explicó que dicha política pública se basa en una metodología para la incidencia social, por medio de la cual representantes de organizaciones de la sociedad civil y de los organismos garantes se unen y emplean el derecho a saber como una herramienta para resolver problemáticas de la población.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“El PlanDAI tiene como objetivo promover el ejercicio de este derecho fundamental, pero con una nueva perspectiva y un enfoque muy novedoso, es decir, buscando hacer del derecho una herramienta poderosa y potente, que ayude a las personas y a las organizaciones de la sociedad civil a tomar decisiones mejor informadas y resolver problemáticas cotidianas o de la agenda pública, a partir del uso de datos y documentos que se encuentren en posesión de los entes públicos”, explicó Alcalá Méndez al poner en marcha los trabajos del PlanDAI en el estado de Colima.

El Comisionado del INAI abundó que, a través de esta estrategia, se apuesta por mejorar la democracia e interconectar las necesidades sociales con las responsabilidades institucionales de todas las autoridades y, de esta forma, “avanzar hacia la necesaria y constante reconstrucción de nuestro país”, remarcó.

Esta es la cuarta ocasión que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL) impulsa con organizaciones de la sociedad civil el PlanDAI en esa entidad. A la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Colima, este año se sumaron las organizaciones Fundación Autismo Tato; Tanatología y Psicología Colima; Un Paso en la Recuperación; Guardería José Amador; Asociación Civil Amiga del Niño Colimense; Hogar San Juan Pablo II; Hogar San Vicente de Paul; Ventana de Esperanza y Grupo de Apoyo Amanecer.

En su oportunidad, **Francisco José Yáñez Centeno**, Comisionado Presidente del INFOCOL, refirió que el PlanDAI en Colima atenderá a la población en situación de vulnerabilidad, razón por la cual ese organismo garante se alió con la Junta de Asistencia Privada de Colima, para llevar el conocimiento y ejercicio del derecho a saber a dichos grupos.

Al acto de inicio del PlanDAI en la entidad, acudió también María Luisa González André, Presidenta del Consejo Directivo de la Juntas de Asistencia Privada de Colima.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)